vender una vivienda y que te quieran pagar parte en B Escrito por ravimi73 - 14/10/2009 09:34
Hola buenos dias,tengo un piso a la venta y la inmobiliaria me ofrece parte del pago en B,me gustaria saber si eso me puede ocasionar algun problema frente hacienda o si en un futuro quisiera volver a invertir,ya que esa parte del dinero no se declara.debo decirles que no rotundamente?
muchas gracias
Re: vender una vivienda y que te quieran pagar parte en B Escrito por tucapital.es - 14/10/2009 09:49
Las inconvenientes son: El dinero pagado en B no desgrava. En el futuro cuando quieras vender la vivienda, te tocará pagar más plusvalía, puesto que desde el punto de vista de hacienda la vivienda te costó menos. El banco puede ponerte pegas si solicitas una hipoteca muy alta que signifique más de un 80% del valor declarado de venta. Aunque declares que la vivienda te ha costado menos, hacienda puede tasar la vivienda y hacerte pagar igualmente el ITP del valor que ellos estimen. Ventajas: No pagas los impuestos de transmisión de ese dinero en B, si hacienda está deacuerdo con la liquidación que hagas.
Viendo las ventajas e inconvenientes, creo que es mejor todo en limpio.
Salu2.